



# 47º CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTERNA

## VIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Jornadas Rioplatenses de Medicina Interna  
10º Congreso del Foro Interamericano de Medicina Interna  
*“La medicina del futuro: entre la ciencia, la inteligencia artificial y el humanismo”*

Organizan:



Hotel Radisson  
Montevideo, Uruguay

## BASES PARA LA EXPOSICION DE ARTES VISUALES 2026

El Comité Organizador del 47º Congreso Nacional de Medicina Interna y VIII Congreso Nacional de Enfermedades Infecciosas invita a participar de la “Exposición de Artes Visuales 2026”

- 1 Se convoca a la Exposición y Concurso de Artes Visuales que tendrá lugar en el marco del Congreso durante los días 5, 6, 7 y 8 de Mayo de 2026 en el Hotel Radisson
- 2 Los interesados deberán enviar mail a: [medicinainteran@atenea.com.uy](mailto:medicinainteran@atenea.com.uy) informando sobre la obra que desean exponer (indicar técnica realizada), antes del **LUNES 6 DE ABRIL DE 2026**
- 3 La colocación de las obras será el Lunes 4 de Mayo, en el horario de 10.00 a 16.00 en el piso 3 del Hotel Radisson
- 4 Podrán participar todos los integrantes del equipo de Medicina Interna e Infectología (Médicos, Enfermería, Neumocardiología, Fisioterapeutas, etc.)
- 5 Cada participante podrá presentar una obra en la disciplina que considere
- 6 Se admitirán trabajos en las siguientes disciplinas:
  - Dibujo
  - Pintura y acuarela
  - Collage
  - Escultura y talla
  - Fotografía
  - Arte digital
  - Cerámica
  - Otras disciplinas consultar al mail: [medicinainteran@atenea.com.uy](mailto:medicinainteran@atenea.com.uy)
- 7 Las obras deberán ser presentadas con los elementos necesarios para ser colgados y no podrán exceder de 1m. x 1m.
- 8 En escultura y talla las obras no podrán exceder en su base de 60 x 60 cm. Y 1 m. de altura
- 9 Todas las obras deberán presentarse con el nombre de las mismas y una tarjeta de identificación que incluya:
  - Nombre del artista
  - Técnica utilizada
  - Año de realizado
  - Correo electrónico para contactarLa tarjeta no puede exceder los 9 cm. De ancho x 6 cm. De alto (posición horizontal)
- 10 La organización del Congreso no se responsabiliza por roturas o alteraciones producidas en la exposición
- 11 Todas las obras deberán ser retiradas el 8 de Mayo en el horario de 16.30 a 18.30

### Tribunal integrado por:

- Dr. Pablo Alvarez Rocha
- Dr. Martín Russi
- Dr. Marcelo Texeira